Resolución CS - 157 / 2026

JOSE C. PAZ, 17 de noviembre de 2026

VISTO,

La ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias; el Estatuto de esta UNIVERSIDAD; el Expediente Digital Nº1228/2026 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las Universidades Nacionales son entidades con autonomía y autarquía reconocidas constitucionalmente (v. art. 75, inc. 19, CN).

Que, entre esas competencias de autogobierno y autoadministración, se encuentran las de organizar su año académico y las de programar y difundir el cronograma de actividades correspondiente (v. arts. 29 y 59, Ley Nº 24.521 y modif.).

Que el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ (UNPAZ) prevé, que es atribución del CONSEJO SUPERIOR (CS) disponer anualmente el calendario académico, la oferta educativa y las condiciones de admisibilidad para cada ciclo lectivo, de acuerdo con la evolución de los recursos patrimoniales, físicos y humanos de la UNIVERSIDAD (v. art 63, inc. f).

Que en el mismo sentido el artículo 1° del Régimen General de Estudios de Grado y Pregrado que regula las actividades académicas de los/las estudiantes de las carreras de grado y pregrado de la UNPAZ, establece que las mismas serán desarrolladas de acuerdo al Calendario Académico que anualmente fije el CONSEJO SUPERIOR (CS).

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA y la SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICAS ACADÉMICAS han tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 63 in f) del Estatuto de esta UNIVERSIDAD.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el Calendario Académico 2027, que como ANEXO forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Lic. Santiago Mónaco	Abog. Darío Kusinsky
Secretario	Presidente
Consejo Superior	Consejo Superior

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
anexo_calendario_academico_2027.docx.pdf

ANEXO

CALENDARIO ACADÉMICO 2027		
Recesos		
Actividad	**Fecha**	**Observaciones**
Receso Administrativo	01 al 31 de enero de 2027	
Receso de Invierno	19 al 24 de julio de 2027	
Feriados		
Actividad	**Fecha**	**Observaciones**
Feriados Inamovibles	1 de enero, 8 y 9 de febrero, 24 de marzo, 25 y 26 de Marzo, 2 de Abril, 1 y 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 8 y 25 de diciembre.	
Feriados Trasladables	17 de junio, 17 de agosto, 12 de octubre, 20 de noviembre. (*)	(*) En conformidad a lo prescripto por el art.6° de la Ley N°27.399.
Feriados con fines turísticos	(*)	(*) Según el cronograma oficial que oportunamente publique el Poder Ejecutivo nacional, en conformidad con lo prescripto por Ley N°27.399
Feriados Académicos	21 de septiembre	
Feriados Locales	20 de octubre día del Municipio de José C Paz	
Asuetos Gremiales	27 de junio Día del Trabajador del Estado 26 de noviembre Día del Trabajador No Docente Universitario	
Ingreso a la UNPAZ e inscripción al Ciclo de Inicio Universitario		
Actividad	**Fecha**	**Observaciones**
Ingreso a la Universidad e Inscripción al CIU	03 al 27 de noviembre de 2026	
Ingreso a la Universidad - eximición CIU	03 al 27 de noviembre de 2026	
Desarrollo del CIU	01 al 27 de febrero de 2027	
Aspirantes mayores de 25 años (sin título secundario- Art. 7 Ley 24.521)		
Actividad	**Fecha**	**Observaciones**
Preinscripción mayores de 25 años	05 al 31 de mayo de 2027	
Evaluación de solicitudes mayores de 25 años	01 al 25 de junio de 2027	
Inscripción mayores de 25 años	09 al 25 de agosto de 2027	
Desarrollo del curso mayores de 25 años	30 de agosto al 4 de diciembre 2027	
Estudiantes		
Actividad	**Fecha**	**Observaciones**

UNPAZ

Solicitud de eximición de correlatividades – Abogacía (Resolución CS N° 98/2016)	03 y 04 de febrero de 2027	Requiere tener aprobado el 75% de la carrera (34 UUCC)
1ra inscripción a materias 1er cuatrimestre 2027. (*)	17 y 18 de febrero de 2027	(*) No habilitado para ingresantes a las carreras de Medicina e Ingeniería en Informática.
2da inscripción a materias. 1er cuatrimestre 2027 (*)	03 y 04 de marzo de 2027	(*) No habilitado para ingresantes a las carreras de Medicina e Ingeniería en Informática
Inscripción a materias. 1er cuatrimestre 2027. (*)	10 de marzo de 2027	(*) Exclusivo ingresantes a las carreras de Medicina e Ingeniería en Informática
Desarrollo de 1er cuatrimestre 2027.(*)	08 de marzo al 26 de junio de 2027	(*) Con excepción de Ingresantes a las carreras de Medicina e Ingeniería en Informática
Desarrollo del 1er cuatrimestre 2027. (*)	15 de marzo al 26 de junio de 2027	(*) Exclusivo ingresantes a las carreras de Medicina e Ingeniería en Informática
Baja de materias	15 y 16 de marzo de 2027	
Cambios de comisión por razones laborales exclusivamente	15 de marzo de 2027	*Exclusivo vía TAD.
Inscripción a Ayudantías Estudiantiles (*)	30 y 31 de marzo de 2027	(*)*Exclusivo carreras de pre grado*
Solicitud de equivalencia	31 de marzo al 09 de abril de 2027	
Cambio de carrera exclusivo para ingresantes 2027 (*)	26 al 28 de abril de 2027	(*) No habilitado para cambios hacia: Medicina, Ingeniería en Informática y Profesorado Universitario de Inglés.
Examen integrador junio/Julio	28 de junio al 03 de julio de 2027	
Solicitud de renuncia de regularidad de materias.(*)	07 y 08 de julio de 2027 21 de julio de 2027 (*)	(*) Fecha exclusiva para estudiantes inscriptos/as a mesas de finales de julio 2026 con resultado desaprobado en la instancia.
Inscripción a mesas examinadoras turno julio	07 y 08 de julio de 2027	
Llamado mesas examinadoras turno julio	12 al 17 de julio de 2027	
Solicitud de eximición de correlatividades – Abogacía (Resolución CS N° 98/2016) (*)	19 y 20 de julio de 2027	(*) Requiere tener aprobado el 75% de la carrera (34 UUCC)
1ra inscripción a materias. 2do cuatrimestre 2027	21 y 22 de julio de 2027	
Solicitud de títulos (entrega de documentación)	03 al 27 de agosto de 2027	
2da. inscripción a materias 2do cuatrimestre 2027	03 y 04 de agosto de 2027	
Desarrollo de 2do cuatrimestre 2027	09 de agosto al 27 de noviembre de 2027	

UNPAZ

Baja de materias	09 y 10 de agosto 2027	
Cambios de comisión por razones laborales exclusivamente	10 de agosto de 2027	*Exclusivo vía TAD.
Inscripción a Ayudantías Estudiantiles	31 de agosto al 10 de septiembre de 2027	
Solicitud de equivalencia	04 al 15 de octubre de 2027	
Examen integrador nov-dic	29 de noviembre al 04 de diciembre de 2027	
Solicitud de títulos (entrega de documentación)	30 de noviembre al 20 de diciembre de 2027	
Solicitud de cambio o Simultaneidad de carreras (*)	9 y 10 de diciembre de 2027	(*)La evaluación diagnóstica obligatoria para el Profesorado Universitario de Inglés se realizará en el mes de febrero 2028.
Inscripción a mesas examinadoras turno diciembre	07 y 08 de diciembre de 2027	
Llamado mesas examinadoras turno diciembre	13 al 18 de diciembre de 2027	
Inscripción a materias de verano 2028	14 al 16 de diciembre de 2027	
Solicitud de renuncia de regularidad de materias (*)	21 y 22 de diciembre de 2027 14 de febrero de 2028 (*)	(*) Fecha exclusiva para estudiantes inscriptos/as a mesas de finales de feb 2028 con resultado desaprobado en la instancia.
Desarrollo de materias de verano 2028	31 de enero al 26 de febrero de 2028	
Inscripción a mesas examinadoras turno febrero 2028	02 y 03 de febrero de 2028	
Llamado exámenes turno febrero 2028	07 al 12 de febrero de 2028	
Solicitud de títulos (entrega de documentación)	01 al 10 de marzo de 2028	
Examen integrador marzo	01 al 04 de marzo de 2028	

UNPAZ

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 17/11/2026 12:04:47
Cargado por: ROMINA MAROLT

Sistema: sudocu
Fecha: 18/11/2026 17:13:02
Autorizado por: SANTIAGO MONACO

Sistema: sudocu
Fecha: 18/11/2026 17:56:04
Autorizado por: DARIO EXEQUIEL KUSINSKY